

A nova música

Achegado por Administrator
martes, 08 de abril do 2008
Última actualización martes, 29 de abril do 2008

Como ya anunciábamos la situación de la materia de música dentro del marco de la nueva Ley educativa va de mal en peor.

- Por un lado, el Decreto de Mínimos del BOE (R.D. 1467/2007, de 2 de noviembre) suprime la Historia de la Música como propia de modalidad en 2º de Bachillerato, dejando la decisión de incluirla a las CC.AA.
- Por otro lado, el borrador del correspondiente decreto para Galicia, que se aprobará en breve, conlleva una posible reducción de la materia de entre 4 y 8 horas para el Bachillerato:
 - No contempla la Historia de la Música de ningún modo (4 h)
 - En el artículo 8.4 no deja claro si los centros deberán ofertar la materia como optativa en los dos cursos (8h) o sólo en uno (4h)
- Por último, los distintos sindicatos, aún apoyando al profesorado de música, proponen un cuadro horario en el que las materias optativas tendrían 3 horas en lugar de 4. Es decir, una nueva reducción.

Como cosa positiva se amplía en la nueva ley el Bachillerato de las Artes. El pequeño problema es que en estos momentos sólo 7 centros de Galicia ofrecen dicho Bachillerato. Así que los alumnos dispuestos a estudiar en el Conservatorio tendrán que seguir haciéndolo como en las generaciones anteriores, partiéndose el lomo para compatibilizar ambos estudios. Porque al final nadie habla de los alumnos que son el centro de todo el sistema educativo. ¿Estará dispuesta la Administración Educativa Pública a abrir tantos (o más)

Bachilleratos musicales como conservatorios de grado medio (de cualquier titularidad) tenemo en Galicia?

Como contrapartida no muy coherente las oposiciones de este año ofertan más de 40 nuevas plazas de música. ¿Habrà horas para todos? Claro que sí, aunque no sea dando música.

Y el profesorado, ¿dónde está y qué opina?

Está claro que la Música no cabe en el sistema educativo. ¿Cuál será el siguiente recorte?

Un saludo a todos.

El administrador de asomusica.com.